



Posted on: 20 November 2015

DB Reference N°: IDB1687-11/15

Country: Paraguay

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Water Supply and Sanitation/Consulting Services

Deadline: 9 December 2015

Status: Published

Loan N°./Financing:

Project: Evaluación de la Efectividad de las Medidas para Reducción de las Pérdidas de Agua (PR-T1199)

Title: ESTUDIO CONCEPTUAL

Project ID: (PR-T1199)

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

AD-REFERENDUM A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO PR-T1199

Consultoría para “ESTUDIO CONCEPTUAL DE PROYECTO DE REDUCCION DE PERDIDAS EN EL SISTEMA DEL GRAN ASUNCION - PARAGUAY”

Proyecto: Evaluación de la efectividad de las medidas para reducción de las pérdidas de agua (PR-T1199)

Resumen: El objetivo general de la consultoría consiste en la elaboración de un Estudio conceptual de reducción de pérdidas del sistema de agua potable de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay Sociedad Anónima (ESSAP SA) en el Gran Asunción, para lo cual se prevé: i) la formulación de una estrategia integral para la reducción del agua no contabilizada; y ii) el diseño de un proyecto-piloto de reducción de las pérdidas físicas con elaboración de un pliego de licitación correspondiente.

La ESSAP SA ha solicitado financiamiento del BID y se proponen utilizar los fondos para efectuar los pagos correspondientes a la Cooperación Técnica para la “Evaluación de la efectividad de las medidas para reducción de las pérdidas de agua”. Los servicios incluyen:

- a) Plan estratégico integral de reducción del ANC: i) identificar los diversos componentes de pérdidas físicas y comerciales existentes y caracterizarlas desde el punto de vista cualitativo, cuantitativo y económico; ii) determinar las diferentes acciones correctivas y preventivas necesarias para reducir y controlar las pérdidas, considerando la relación costo-beneficio y clasificarlas por ranking de beneficios; iii) elaborar un plan de acción detallado para la reducción de pérdidas en un sector-piloto; iv) estructurar el plan estratégico integral considerando las diferentes acciones en curso o por iniciarse en la ESSAP; v) definir una metodología de trabajo replicable a nivel de cada centro de distribución, en particular en lo que corresponde a la reducción de las pérdidas físicas; vi) priorizar los sectores de actuación en función del monitoreo de indicadores operacionales adecuados una vez la sectorización sea materializada; vii) desarrollar una herramienta de seguimiento del plan; y viii) identificar las medidas en términos de organización y gestión del cambio, que debe tomar la empresa de forma a asegurar la eficiencia y sostenibilidad de la implementación del plan.
- b) Diseño de un proyecto piloto de reducción de pérdidas físicas en un sector piloto: i) estimar cual es el nivel actual de pérdidas físicas y sus causas; ii) fijar los objetivos de reducción de las pérdidas; iii) definir los medios y recursos que deben ser movilizadas, dentro de un objetivo de eficiencia técnico-económica; y iv) elaborar el pliego de licitación correspondiente con sus debidas condiciones de medición de resultados y remuneración.

Se estima que la consultoria tenga una duración aproximada de 10 meses y un costo estimado de 470.000 USD.

El Banco Interamericano de Desarrollo invita, Ad-Referéndum a la aprobación del Proyecto PR-T1199, a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados técnica, legal y financieramente para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, documentación legal y financiera de la empresa etc.). Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones. Para facilitar la presentación de la información requerida, los consultores interesados podrán solicitar al correo electrónico abajo indicado, los formularios correspondientes.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición actual, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

La lista corta debe incluir seis firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A

los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este documento, durante horario de oficina de 8:00 a 17:00 hs.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por vía postal, correo electrónico o en mesa de entrada en la dirección indicada a continuación, a más tardar a las 17:00 hs del día 9 de diciembre de 2015.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Atn: Jorge Oyamada, Especialista en Agua y Saneamiento

Calle Quesada esq. Legión Civil Extranjera, Asunción - Paraguay

Tel: + 595 21 616 2317

Correo electrónico: pr-t1199@iadb.org

Sitio Web: www.iadb.org

